

PROGRAMA RETO A LA U 3.0.

Modificación No. 02 a los Términos de Convocatoria 2022-1

(14 de enero de 2022)

El presente documento tiene como objetivo realizar la modificación a las etapas vigentes del Cronograma de la convocatoria, el cual se encuentra contenido en el numeral 4 del documento denominado “PROGRAMA RETO A LA U 3.0 - Términos de la convocatoria 2022-1” publicado en la pagina web de la Secretaría de Educación Distrital en los documentos de la convocatoria del programa Reto a la U. (Link: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2112022_T%C3%A9rminos%20de%20la%20convocatoria%20RETO%203.0_JDP%20BARP_20122021.pdf).

Esta modificación se incorpora teniendo en cuenta que conforme el seguimiento al proceso de inscripciones al programa, y que la fecha prevista para el cierre es el 14 de enero de 2022; en aras de lograr una mayor cobertura, se considera necesaria y oportuna la ampliación del plazo de inscripción brindando mayor oportunidad a los jóvenes del Distrito que acrediten los requisitos previstos, para ser beneficiarios.

En ese sentido, se modifica el numeral 4 “**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**” del documento denominado “PROGRAMA RETO A LA U 3.0 - Términos de la convocatoria 2022-1”, el cual quedará de la siguiente forma:

4. Cronograma de la convocatoria.

El calendario de convocatoria 2022-1 es el siguiente:

ETAPA	FECHA
1.Apertura de inscripción a la convocatoria	27 de diciembre de 2021
2.Cierre de inscripción postulante	18 de enero de 2022
3. Publicación de resultados	25 de enero de 2022
4.Proceso de Legalización	Desde el 25 de enero de 2022
6. Inicio de Clases	A partir del 25 de enero y según avance en proceso de legalización

Bogotá D.C., 14 de enero de 2022